

Quito, marzo 26 del 2007

Señores:
Socios de Circulo Industrial Cirindust Cía. Ltda.
Presente.-

De mi consideración:

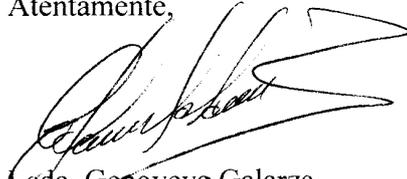
En cumplimiento de las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias y en mi calidad de Comisario, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio económico de agosto del 2006 al 31 de diciembre del 2006.

1. La Compañía ha observado todas y cada una de las Normas Legales y Estatutarias y sus Administradores han dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Los libros sociales, expedientes y más documentos se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.
3. Los Libros contables de egresos, ingresos y diarios están debidamente respaldados y demuestran plenamente la forma como la Compañía mantiene sus métodos y políticas contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2006 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y leyes pertinentes, los cuales han sido aplicados consistentemente.

En consideración al informe presentado me permito recomendar a los señores socios de la Empresa Circulo Industrial Cirindust Cía. Ltda., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,



Leda Genoveva Galarza
Reg.27621

